



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2020**

**MARÍA DEL CARMEN TORRES MUÑOZ**, Secretaria-Interventora Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

**CERTIFICO:**

Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día nueve de diciembre de dos mil veinte se produjeron y adoptaron los siguientes actos y acuerdos:

**ASISTENTES A LA SESIÓN**

**Presidente:**

- Salvador Cubero Priego (Grupo Municipal de IU-A).

**Concejales y concejales:**

**Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida Andalucía (IU-A):**

- Vicente Cantero Tapia.
- María de los Santos Córdoba Moreno.
- Jesús Francisco Delgado Fuentes.
- Tomás Úbeda Jiménez.

**Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A):**

- Irene Jiménez Navas.
- Araceli Mármol Navas.
- Julio Priego Ortiz.

**Por el Partido Popular:**

- Jesús Gómez Borrego.

**Secretaria-Interventora Accidental:**

- María del Carmen Torres Muñoz.

En Doña Mencía, el día nueve de diciembre de dos mil veinte, a las veinte horas, se reúnen de forma telemática a través de la plataforma MEDD,

Código seguro de verificación (CSV):

**9C81 91BA DD05 AEFE A390**



9C8191BADD05AEFEA390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 11/12/2020

Firmado por La Secretaria-Interventora TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 11/12/2020

todas ellas concejalas y concejales del Ayuntamiento, para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación.

Preside la sesión el **Sr. Alcalde-Presidente Salvador Cubero Priego**, con mi asistencia como **Secretaria-Interventora Accidental de la Corporación**.

Abierta la sesión por orden de la Presidencia, y una vez comprobado por mí la Secretaria que concurre el quórum de asistencia establecido en la normativa de aplicación, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1. CONSTITUCIÓN Y GARANTÍA ESCRITA A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN RELACIÓN CON LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO TIPO VIAL Y EN LA PLANTA BAJA DE LA CASA DE LA CULTURA.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para explicar a los presentes a la sesión que en relación con la subvención del GDR para la mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público tipo vial y en la planta baja de la Casa de la Cultura, se nos comunicó el pasado viernes la posibilidad de solicitar un anticipo de un máximo del 50% de la subvención.

Como requisito para solicitar dicho anticipo se requería acuerdo Pleno, por lo que se convocó este Pleno Extraordinario.

En el día de hoy se han analizado detalladamente los requisitos para justificar el anticipo, entre los que se encuentran informes de las entidades financieras sobre los intereses generados. Por otro lado, se ha estudiado la situación de la tesorería de la Entidad.

El Equipo de Gobierno ha concluido que dada la situación actual de nuestra Tesorería no considera necesario acceder al anticipo, ya que podemos hacer frente sin problema alguno al pago de las certificaciones de dicha obra, y por otro lado se evita toda la burocracia que conlleva la solicitud del anticipo y la justificación del mismo.

**2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CARGO DE CONCEJALA DE ESTA CORPORACIÓN DE DÑA. MARIA DE LA SIERRA GÓMEZ MUÑOZ.**

Se procede por la Secretaria Accidental de la Corporación a dar lectura al escrito de renuncia al cargo hecho llegar por quien ha sido concejala del Ayuntamiento Dña. M<sup>a</sup> Sierra Gómez Muñoz, escrito que seguidamente se transcribe de forma literal:

<< Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Doña Mencía:

Código seguro de verificación (CSV):

**9C81 91BA DD05 AEFE A390**



9C8191BADD05AEFEA390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 11/12/2020

Firmado por La Secretaria-Interventora TORRES MUÑOZ M<sup>a</sup> CARMEN el 11/12/2020

Dña. Mari Sierra Gómez Muñoz, con D.N.I N° 26972008T Concejala de este ayuntamiento de doña Mencía, ante el Sr. Alcalde-Presidente, comparece y,

#### EXPONE

Que por motivos personales se ve obligada a renunciar al cargo de concejala que viene ejerciendo desde su toma de posesión en la sesión constitutiva de la Corporación Municipal el día 15 de junio de 2019.

Por ello,

#### SOLICITA

Que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones contenidas en el mismo, previos los tramites que procedan , le sea aceptada y tramitada su renuncia a dicho cargo de CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA.

En doña Mencía, a 4 de diciembre de 2020

Fdo.: Mari Sierra Gómez Muñoz>>

#### INTERVENCIONES

##### SR. CUBERO PRIEGO, ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

De nuevo en este Pleno, tenemos que despedir a una compañera que, por motivos personales presenta su renuncia como miembro de la Corporación.

En esta ocasión se trata de M<sup>a</sup> Sierra Gómez, quien ha venido ejerciendo su responsabilidad en el Equipo de Gobierno en torno a las áreas de Economía y Empleo, de Bienestar Social, Mayores y Salud. Y a quien, en nombre de toda la Corporación, le mostramos igualmente nuestro reconocimiento y agradecimiento por el trabajo que ha venido desarrollando durante este tiempo.

M<sup>a</sup> Sierra es de esas personas que con más claridad representa la nobleza de la actividad pública, ya que desde el momento en que muestra su preocupación por lo público, y sin más pretensión que la servir a sus conciudadanos, su compromiso ético le hace implicarse rápidamente en las tareas de gobierno municipal, aportando su criterio y su trabajo con la sencillez y humildad que le es propia.

Han sido 18 meses de trabajo municipal, pero son más los que hemos compartido y muchos más los que seguiremos compartiendo, colaborando, debatiendo, proponiendo y construyendo entre todos y todas la Doña Mencía del futuro. Y ahí, sabemos que vas a estar presente y nos vamos a encontrar siempre.

Porque M<sup>a</sup> Sierra se va como llegó, en silencio. Trabajando lo que ha podido y ofreciendo ese mismo trabajo desde otra línea. Con la generosidad de

Código seguro de verificación (CSV):

**9C81 91BA DD05 AEF3 A390**



9C8191BADD05AEFE3A390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 11/12/2020

Firmado por La Secretaria-Interventora TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 11/12/2020

quien no busca más que el bien común. Dispuesta a asumir las incomodidades de la incompreensión, aceptando ser objeto de valoración ciudadana y con la honestidad de saber dar un paso atrás cuando las circunstancias no le permiten ofrecer lo mejor de sí misma.

Creo que soy fiel reflejo de esta Corporación si digo que para nosotros ha sido todo un placer haber contado con su colaboración, y un orgullo para este Equipo el haber compartido gestión y labores de gobierno con ella.

Por ello desde aquí, una vez más, hemos de agradecer su trabajo y decirle que estamos a su disposición para lo que necesite.

**Sr. Gómez Borrego, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.**

El Sr. Gómez Borrego interviene como portavoz del Grupo Municipal Popular, para agradecer a la Sra. Gómez Muñoz la dedicación como Concejala y desearle la mejor de las suertes. Por último, le recuerda que cuenta con un compañero para cuando quiera.

**En representación del Grupo Municipal del PSOE-A, Sra. Jiménez Navas**

A continuación toma la palabra la Sra. Jiménez Navas, como portavoz del Grupo Municipal Socialista, para suscribir las palabras que han tenido tanto Equipo de Gobierno como el Portavoz del Grupo Municipal Popular hacia la Sra. Gómez Muñoz.

Quiere reiterar las palabras dirigidas en el Pleno anterior hacia el Sr. Borrallo Tapia, dado que en estos tiempos no es fácil formar parte de unas listas electorales y asumir un cargo político, por lo que agradece a la Sra. Gómez Muñoz el trabajo y la dedicación que ha empleado durante este tiempo en el Ayuntamiento de Doña Mencía, y añade que le hubiese gustado trabajar durante más tiempo con ella, pero entiende las razones personales que le han llevado a la renuncia de su cargo y le desea lo mejor.

**En representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida , Sra. Córdoba Moreno**

La Sra. Córdoba Moreno, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, expresa que no se trata de un día fácil para su Grupo Político por la renuncia de su acta de concejal de la Sra. Gómez Muñoz.

Hace unos días, indica la Sra. Córdoba Moreno, con la sencillez y naturalidad que caracterizan a la Sra. Gómez Muñoz, les comunicaba que por motivos personales no tenía otra opción que renunciar a su cargo, y desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida entienden a la perfección su situación y agradecen de todo corazón a la Sra. Gómez Muñoz el trabajo que ha venido desarrollando durante todo este tiempo, habiendo formado parte del Equipo de Gobierno.

Código seguro de verificación (CSV):

**9C81 91BA DD05 AEF3 A390**



9C8191BADD05AEFEA390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 11/12/2020

Firmado por La Secretaria-Interventora TORRES MUÑOZ Mª CARMEN el 11/12/2020

La Sra. Gómez Muñoz, expone la Sra. Córdoba Moreno, ha trabajado desde el compromiso político y desde la coherencia, y precisamente son dicho compromiso y dicha coherencia los que le llevan a dar este paso, dado que la Sra. Gómez Muñoz considera que no va a poder estar al cien por cien.

Añade la Sra. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida que la política necesita de gente joven, capaz de comprometerse y de trabajar, y se muestran seguros desde su Grupo Político de que la Sra. Gómez Muñoz seguirá presente y trabajando con su Grupo Político, y reconoce el trabajo que ha venido desarrollando y le agradece el mismo, y recuerda que en el momento en el que la Sra. Gómez Muñoz reconozca que sus circunstancias puedan variar, desde el Equipo de Gobierno y el Grupo Municipal de Izquierda Unida seguirán abiertos a trabajar con ella.

Por último, reitera su agradecimiento de todo corazón hacia la Sra. Gómez Muñoz y la labor que ha venido desempeñando.

### **VOTACIÓN ORDINARIA Y ACUERDO**

El Ayuntamiento Pleno, con el voto a favor de los/as nueve integrantes que asisten a la sesión, de conformidad con lo estipulado en los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en el 182 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (en la redacción dada por la [Ley Orgánica 2/2011](#) y por la [Ley Orgánica 3/2011](#), de 28 de enero, por las que se modifica la anterior), considerando además la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales, acuerda:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de la concejala del Ayuntamiento que realiza Dña. M<sup>a</sup> Sierra Gómez Muñoz.

SEGUNDO. Que el Sr. Alcalde-Presidente, en nombre y representación de esta Entidad, se dirija a la Junta Electoral Central a efectos de la expedición de la oportuna credencial del/de la candidato/a a quien corresponda ocupar el puesto al que ha renunciado la Sra. Gómez Muñoz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión a las veinte horas y quince minutos del día al principio indicado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente acta de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Doña Mencía el día que consta en la firma electrónica de este documento.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente,

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**9C81 91BA DD05 AEF3 A390**



9C8191BADD05AEFE3A390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

VºBº de El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 11/12/2020

Firmado por La Secretaria-Interventora TORRES MUÑOZ M<sup>a</sup> CARMEN el 11/12/2020